



Asamblea General

Distr. limitada
11 de septiembre de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones Tercera Comisión

Organización de los trabajos de la Tercera Comisión

Nota de la Secretaría

Asignación de temas

1. Los temas del programa asignados por la Asamblea General a la Tercera Comisión se publicarán con la signatura [A/C.3/73/1](#). La información básica sobre ellos se puede consultar en las anotaciones del programa (véase [A/73/100](#)).

Programa de trabajo

2. El proyecto de programa de trabajo (véase el anexo) se ha preparado teniendo en cuenta el párrafo b) del artículo 99 del reglamento de la Asamblea General, la decisión 72/536 de la Asamblea sobre el programa de trabajo de la Tercera Comisión para el septuagésimo tercer período de sesiones, el programa del septuagésimo tercer período de sesiones ([A/73/150](#)), el primer informe de la Mesa sobre la organización del septuagésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, la aprobación del programa y la asignación de temas ([A/73/250](#)), las resoluciones y decisiones pertinentes aprobadas por la Asamblea sobre la racionalización de su labor y la de la Tercera Comisión, y la experiencia acumulada en la utilización de los servicios de conferencias.

Turno de preguntas y diálogos interactivos

3. De conformidad con la práctica establecida de la Comisión y con arreglo a los párrafos 3 c) y d) del anexo de la resolución [58/316](#) de la Asamblea General, relativa a nuevas medidas para revitalizar la labor de la Asamblea General, inmediatamente después de la presentación de los informes se celebrarán diálogos interactivos y un turno de preguntas con los jefes de los departamentos y las oficinas, los representantes del Secretario General, los relatores especiales y otros mecanismos especiales como parte de las deliberaciones de la Comisión. Se invita a las delegaciones a que participen activamente en esos diálogos formulando preguntas y observaciones improvisadas. El debate general sobre cada tema o grupo de temas del programa se celebrará inmediatamente después del turno de preguntas.



Lista de oradores

4. La lista de oradores para el debate general sobre los temas del programa asignados a la Comisión quedará abierta el lunes 17 de septiembre de 2018.
5. Las solicitudes de inscripción de las misiones permanentes ante las Naciones Unidas y los Estados observadores para el debate general sobre los temas del programa asignados a la Comisión deberán enviarse electrónicamente por medio de la plataforma eSpeakers. Una vez recibida la solicitud, el sistema enviará un acuse de recibo por correo electrónico en el plazo de una hora. Las solicitudes de inscripción de las organizaciones intergubernamentales, las entidades que tienen la condición de observadoras en la Asamblea General y las entidades del sistema de las Naciones Unidas que no tienen acceso a la plataforma eSpeakers deberán enviarse por correo electrónico a la Secretaría.

Declaraciones

6. Durante el debate general, la duración de las declaraciones referentes a los temas o grupos de temas del programa se limitará a 5 minutos para las delegaciones y a 12 minutos para los representantes de grupos de delegaciones. Los micrófonos se desconectarán automáticamente al final del tiempo asignado. Se invita a las delegaciones a obviar las palabras introductorias de saludo y felicitación y a que comiencen sus declaraciones refiriéndose a las cuestiones que desean destacar. Todas las declaraciones se formularán a la velocidad normal de una alocución con el fin de asegurar su interpretación precisa en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas.
7. En relación con el tema 74 del programa (Promoción y protección de los derechos humanos), las delegaciones podrán formular una declaración en relación con los subtemas que vayan a examinarse conjuntamente. No obstante, por razones de tiempo, se alienta a las delegaciones a que formulen solamente una declaración sobre los subtemas a) y d), y una declaración sobre los subtemas b) y c), o cualquier otra combinación, de la duración establecida. Las delegaciones que deseen formular dos o más declaraciones deberán especificar el subtema o subtemas correspondientes a cada declaración e inscribirse como corresponda en la lista de oradores, teniendo en cuenta que no se asignará más tiempo que el establecido.
8. En relación con el tema 72 (Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia), y el tema 73 (Derecho de los pueblos a la libre determinación), que se examinarán conjuntamente, las delegaciones podrán hacer también dos declaraciones distintas. Por razones de tiempo, se alienta de nuevo a las delegaciones a que formulen una sola declaración de la duración establecida.
9. Del mismo modo, en relación con el tema 110 (Prevención del delito y justicia penal) y el tema 111 (Fiscalización internacional de drogas), que se examinarán conjuntamente, las delegaciones podrán formular también dos declaraciones distintas. Por razones de tiempo, se alienta a las delegaciones a que formulen una sola declaración de la duración establecida.
10. De conformidad con decisiones anteriores de la Asamblea General, cuando esté previsto celebrar dos sesiones en un mismo día para examinar un tema del programa, las delegaciones harán uso de su derecho a contestar al final de ese día, o al concluir el examen del tema, si ocurriera antes. La primera declaración no durará más de cinco minutos y la segunda, si la hubiera, no excederá de tres minutos.

Lista de documentos

11. Se señala a la atención de los interesados la adición de la presente nota (que se publicará con la signatura [A/C.3/73/L.1/Add.1](#)), en la que figurará la lista de los

documentos presentados en relación con cada uno de los temas del programa que se asignarán a la Comisión.

Servicios de conferencias y organización de las sesiones

12. A menos que se indique otra cosa, las sesiones se celebrarán de las 10.00 horas a las 13.00 horas y de las 15.00 horas a las 18.00 horas en la Sala 1 (edificio de conferencias). La Asamblea General ha hecho hincapié en que el comienzo puntual de las sesiones es fundamental para utilizar con eficiencia los servicios asignados a los órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas. De conformidad con la práctica establecida, se propone anular la aplicación del artículo 108 del reglamento de la Asamblea General en lo que respecta al *quorum* necesario para declarar abierta una sesión.

Copatrocinió de proyectos de resolución y propuestas

13. La presentación y el copatrocinió de proyectos de resolución y otras propuestas se llevarán a cabo mediante la aplicación electrónica eSponsorship, sin perjuicio de la posibilidad que tienen las delegaciones de copatrocinar las propuestas en el momento en que la Comisión adopte medidas sobre ellas. No obstante, a fin de maximizar la eficiencia de la Comisión, se invita a las delegaciones que deseen copatrocinar una propuesta a que lo hagan a través de eSponsorship en lugar de hacerlo durante las deliberaciones oficiales de la Comisión.

Presentación de proyectos de resolución

14. En consonancia con las medidas para seguir aumentando la eficiencia de la Comisión, se insta a los patrocinadores principales a que limiten la presentación de sus propuestas, únicamente cuando las vaya a examinar la Comisión, a declaraciones de un máximo de tres minutos. Se ruega por tanto a los patrocinadores principales que se abstengan de hacer declaraciones introductorias oficiales sobre un proyecto de resolución cuando se publique como documento "L", con la posible excepción de cuando se trate de un proyecto de resolución nuevo y no recurrente.

Informe del Consejo Económico y Social

15. En el párrafo 4 c) del anexo de su resolución [58/316](#), la Asamblea General decidió que el tema titulado "Informe del Consejo Económico y Social" se examinara en su totalidad en sesión plenaria. Posteriormente se aclaró que, en cumplimiento de esa decisión, las partes pertinentes del capítulo I del informe del Consejo que guardaran relación con los temas del programa asignados a las Comisiones Principales serían examinadas por la Comisión correspondiente y que la Asamblea adoptaría la decisión definitiva (véase [A/59/250/Add.1](#), párr. 4).

Informe del Consejo de Derechos Humanos

16. En su resolución [65/281](#), titulada "Examen del Consejo de Derechos Humanos", la Asamblea General decidió continuar su práctica de asignar el tema titulado "Informe del Consejo de Derechos Humanos" al pleno de la Asamblea y a la Tercera Comisión, de conformidad con su decisión [65/503 A](#), entendiéndose además que la Presidencia del Consejo presentaría el informe, en su calidad de Presidencia, al pleno de la Asamblea y a la Comisión, y que la Comisión celebraría un diálogo interactivo con la Presidencia del Consejo después de la presentación del informe del Consejo a la Comisión.

Conclusión de los trabajos de la Comisión

17. Teniendo presente el número de sesiones asignadas a la Comisión, se ha fijado el 21 de noviembre de 2018 como fecha límite para la conclusión de sus trabajos. No obstante, la Comisión procurará concluirlos antes de esa fecha, si fuera posible.

Anexo**Proyecto de programa de trabajo de la Tercera Comisión**

<i>Fecha y hora</i>	<i>Tema del programa^a</i>
Semana del 1 al 5 de octubre	
Martes 2 de octubre	
10.00 horas	Elección de la Mesa Cuestiones de organización
	Tema 138 Planificación de los programas^b
	Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:
	Tema 28 Desarrollo social
	a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General
	b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a la juventud, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia
	c) La alfabetización, un factor vital: establecer prioridades para el futuro
13.00 horas	Cierre de la lista de oradores sobre el tema 28
15.00 horas	Tema 28 Debate general (<i>continuación</i>)
Miércoles 3 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas	Tema 28 Debate general (<i>continuación y conclusión</i>)
Jueves 4 de octubre	
10.00 horas	Declaraciones introductorias, diálogo con altos funcionarios de la Secretaría y debate general sobre:
	Tema 110 Prevención del delito y justicia penal
	Tema 111 Fiscalización internacional de drogas
13.00 horas	Cierre de la lista de oradores sobre los temas 110 y 111
15.00 horas	Temas 110 y 111 Debate general (<i>conclusión</i>)
Viernes 5 de octubre	
	Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:
10.00 horas	Tema 29 Adelanto de la mujer
13.00 horas	Cierre de la lista de oradores sobre el tema 29
15.00 horas	Tema 29 Debate general (<i>continuación</i>)

Fecha y hora	Tema del programa ^a
Semana del 8 al 12 de octubre	
Lunes 8 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas	Tema 29 Debate general (<i>continuación y conclusión</i>)
Martes 9 de octubre	
10.00 horas	Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:
	Tema 70 Promoción y protección de los derechos de la infancia
	a) Promoción y protección de los derechos de la infancia
	b) Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia
13.00 a 15.00 horas	Tema 70 Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general (<i>continuación</i>)
18.00 horas	Cierre de la lista de oradores sobre el tema 70
Miércoles 10 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas	Tema 70 Debate general (<i>continuación</i>)
Jueves 11 de octubre	
10.00 horas	Tema 70 Debate general (<i>conclusión</i>)
Viernes 12 de octubre	
10.00 horas	Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:
	Tema 71 Derechos de los pueblos indígenas
	a) Derechos de los pueblos indígenas
	b) Seguimiento del documento final de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General conocida como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas
13.00 horas	Cierre de la lista de oradores sobre el tema 71
	Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con los temas 28, 110 y 111
15.00 horas	Tema 71 Debate general (<i>conclusión</i>)
Semana del 15 al 19 de octubre	
Lunes 15 de octubre	
10.00 horas	Declaraciones introductorias y diálogo interactivo con altos funcionarios de la Secretaría sobre:
	Tema 74 Promoción y protección de los derechos humanos
	a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos
	b) Cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales

Fecha y hora	Tema del programa ^a	
		c) Situaciones de los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales
		d) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena
15.00 horas	Tema 74	Declaraciones introductorias, diálogo interactivo con altos funcionarios de la Secretaría y debate general
18.00 horas		Cierre de la lista de oradores sobre el tema 74 a), b), c) y d)
Martes 16 de octubre		
10.00 horas	Tema 74	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes y debate general
15.00 horas	Tema 74	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes (<i>continuación</i>)
Miércoles 17 de octubre		
10.00 horas y 15.00 horas	Tema 74	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes (<i>continuación</i>)
Jueves 18 de octubre		
10.00 horas y 15.00 horas	Tema 74	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes (<i>continuación</i>)
Viernes 19 de octubre		
10.00 horas y 15.00 horas	Tema 74	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes (<i>continuación</i>)
13.00 horas		Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con los temas 29, 70 y 71
Semana del 22 al 26 de octubre		
Lunes 22 de octubre		
10.00 horas y 15.00 horas	Tema 74	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes (<i>continuación</i>)
Martes 23 de octubre		
10.00 horas y 15.00 horas	Tema 74	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes (<i>continuación</i>)
Miércoles 24 de octubre		
10.00 horas y 15.00 horas	Tema 74	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes (<i>continuación</i>)
Jueves 25 de octubre		
10.00 horas	Tema 74	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes (<i>continuación</i>)
15.00 horas		Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes (<i>continuación</i>)

Fecha y hora	Tema del programa ^a
Viernes 26 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas	Tema 74 Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes (<i>conclusión</i>) Debate general (<i>continuación</i>)
Semana del 29 de octubre al 2 de noviembre	
Lunes 29 de octubre	
10.00 horas	Tema 74 Debate general (<i>continuación</i>)
15.00 horas	Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:
	Tema 72 Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia a) Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia b) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban
	Tema 73 Derecho de los pueblos a la libre determinación
18.00 horas	Cierre de la lista de oradores sobre los temas 72 y 73
Martes 30 de octubre	
10.00 horas	Temas 72 y 73 Debate general (<i>continuación</i>)
15.00 horas	Temas 72 y 73 Debate general (<i>conclusión</i>)
Miércoles 31 de octubre	
10.00 horas	Tema 74 Debate general (<i>conclusión</i>)
13.00 horas	Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con el tema 74 a), b), c) y d)
15.00 horas	Declaraciones introductorias, diálogo con altos funcionarios de la Secretaría y debate general sobre:
	Tema 66 Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias
18.00 horas	Cierre de la lista de oradores sobre el tema 66
Jueves 1 de noviembre	
10.00 horas	Tema 66 Debate general (<i>conclusión</i>)
Viernes 2 de noviembre	
13.00 horas	Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con los temas 66, 72 y 73

Fecha y hora	Tema del programa ^a
15.00 horas	Declaración introductoria de la Presidencia del Consejo de Derechos Humanos y, acto seguido, diálogo interactivo y debate general sobre:
	Tema 69 Informe del Consejo de Derechos Humanos
18.00 horas	Cierre de la lista de oradores y vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con el tema 69
Semana del 5 al 9 de noviembre	
Martes 6 de noviembre	
15.00 horas	Adopción de medidas sobre las propuestas
Jueves 8 de noviembre	
10.00 horas y 15.00 horas	Adopción de medidas sobre las propuestas
Semana del 12 al 16 de noviembre	
Martes 13 noviembre	
10.00 horas y 15.00 horas	Adopción de medidas sobre las propuestas
13.00 horas	Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas revisadas y proyectos de enmienda
Jueves 15 de noviembre	
10.00 horas y 15.00 horas	Adopción de medidas sobre las propuestas
Viernes 16 de noviembre	
10.00 horas	Adopción de medidas sobre las propuestas
Semana del 19 al 23 de noviembre	
Lunes 19 de noviembre	
10.00 horas y 15.00 horas	Adopción de medidas sobre las propuestas
Martes 20 de noviembre	
10.00 horas y 15.00 horas	Adopción de medidas sobre las propuestas
Miércoles 21 de noviembre	
10.00 horas	Tema 124 Revitalización de la labor de la Asamblea General^c
	Adopción de medidas sobre las propuestas pendientes
	Conclusión de los trabajos de la Tercera Comisión

^a Tema del programa provisional (A/73/150).

^b Este tema se asignará a todas las Comisiones Principales a fin de enriquecer el debate sobre los informes de evaluación, planificación, presupuestación y seguimiento.

^c Este tema se asignará a la Tercera Comisión con el único propósito de que examine el programa de trabajo provisional de la Comisión para el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General y adopte medidas al respecto.